

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4527** *Resolución de 11 de abril de 2014, del Ayuntamiento de Calonge (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 6589, de 25 de marzo de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» núm. 59, de 26 de marzo de 2014, se publican íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir el proceso de selección para la provisión, mediante concurso-oposición restringido, de una plaza de Administrativo, de la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Las solicitudes para optar a esta plaza deberán ser presentadas dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, si procede, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Calonge, 11 de abril de 2014.–El Alcalde, Jordi Soler i Casals.